



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 04 de octubre de 2011

Expediente N° 8049/08

RES-D-EXA: 556/2011

VISTO:

El pedido de prórroga solicitado a fs. 30 por el Prof. Diego Luis Alberto para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada, cuyo plazo venció el 24/04/11.

El informe de aprobación de la asignatura optativa “Dinámica Topológica y Simbólica” que corre a fs. 29.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho emitido por el Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada a fs. 32 vta, aconseja:

- otorgar prórroga de 18 meses al Prof. Diego Luis Alberto para que presente el trabajo de tesis de maestría.
- tener por aprobada la asignatura Optativa IV “Dinámica Topológica y Simbólica”.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogado, hasta el 24/10/2012, el plazo para que el Prof. Diego Luis Alberto – D.N.I. N° 28.340.200, cumplimente los requerimientos del plan de estudio de la Maestría en Matemática Aplicada y presente el trabajo de tesis.

ARTÍCULO 2º: Tener por aprobada, por el Prof. Diego Luis Alberto, la asignatura Optativa IV “Dinámica Topológica y Simbólica”, con calificación 10 (diez).

ARTÍCULO 3º: Hágase saber con copia al Prof. Diego Luis Alberto, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada, al Departamento Adm. de Postgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESERVESE.

mxs


M^{te}. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa